



ANEXO CONVOCATORIA 2108/2014

RENGLONES

Renglón	Especificación técnica
1	<p>OBJETO: El objeto del presente es la contratación de mano de obra y materiales según los procesos, metodología, normativa y sistemas técnicos que se establecen para trabajos de impermeabilización y mantenimiento menor en la cubierta del edificio Ex Fanazul, ubicado en la calle Belgrano n° 322 de la ciudad de Azul.</p> <p>DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS TECNICAS:</p> <p>Operaciones comprendidas.</p> <p>En general se pretende que la prestación del servicio recupere la impermeabilidad y funcionamiento de los sectores que se describen. Queda entendido que aunque en las presentes especificaciones se hubiera omitido algún detalle necesario para la ejecución del servicio indicado, el Contratista deberá prestar el mismo de acuerdo con las reglas de la técnica, atendiendo siempre las prescripciones de La Universidad y conforme al fin que está destinado.</p> <p>Administración del servicio</p> <p>La empresa contratada será responsable del servicio, que será ejecutado por el personal cualificado y estará supervisado por un técnico de la Empresa debidamente especializado.</p> <p>La mano de obra, insumos y repuestos para el fin acotado en este pliego es a cuenta y riesgo de la contratista.</p> <p>La Universidad se limitara a disponer de la estructura técnica de supervisión que se precise para coordinar los trabajos, controlar y verificar las realizaciones, a fin de asegurarse que la conservación y mantenimiento se están desarrollando de acuerdo con</p>



las exigencias de este Pliego de Condiciones y con la calidad de resultados que se exijan en cada caso.

Será obligación del contratista informar al responsable designado por la Universidad del comienzo y la finalización de cada trabajo, a través del procedimiento establecido en cada momento.

Detalle indicativo de los trabajos, no limitativo.:

Especificaciones Técnicas:

- 1.- Se deberán obstruir todos los orificios de la cubierta de chapa perteneciente al Gimnasio.-
- 2.- Se utilizara membrana tipo Lami – Plast aplicada en caliente y según la ocasión se colocara membrana en pasta tipo Polacrin, Tersitech o similar que se deberá aplicar sin excepción con venda especial de fibras sintéticas, de las mismas marcas o similar.-
- 3.- Se reparan canaletas y caños de bajada de chapa.-

Operatividad del servicio

El contratista está obligado a proponer la operatividad que pretende establecer, a fin de cumplir los objetivos de mantenimiento que se definen en el presente, si bien en los programas deberá considerarse:

- Se prohíbe expresamente efectuar cualquier reforma sin haber sido aprobadas las mismas por la Universidad.
- Los insumos utilizados en las reparaciones deberá ser de 1 calidad homologados según las normas que le correspondan. Del mismo modo las intervenciones en las instalaciones complementarias deberán seguir las normas y reglamentos que establecen para cada caso los entes reguladores.
- Los trabajos deberán realizarse en un plazo de 30 días corridos teniendo en cuenta de no interrumpir las actividades que se desarrollan en los lugares.

Prestación del servicio y control de calidad.



El contratista será responsable de cuantos desperfectos ocasione su personal en el desempeño de su actividad.

Si bien en el detalle se describen las tareas principales, el contratista deberá realizar todas aquellas complementarias que pudieran surgir durante la intervención en cada una de ellas. Es decir albañilería, pintura, reposición de cerámicos, sellados, etc.

Planos y documentación

La Universidad entregara copia de los planos de edificios, instalaciones, terrenos, y toda aquella documentación, que dispone de ella, sea de interés para el contratista, y facilite la mejor realización y conocimiento de las instalaciones, asumiendo el contratista la obligación de custodia y su obligada reserva de la que será responsable.

El contratista deberá entregar junto a la cotización, un detalle de la propuesta técnica de cómo abordará las distintas filtraciones que se plantean en este pliego. Asimismo marca de los principales insumos a utilizar.

ANA MARÍA MÉNDEZ



Directora de Compras